

ANTE EL CIERRE EN CASTILLA-LA MANCHA

Sanidad recuerda a las comunidades que el pago a las farmacias "debe ser prioritario"

El Gobierno aprobará el próximo día 19 medidas de ahorro por valor de 2.400 euros anuales

MADRID, 11 Ago. (EUROPA PRESS) -

El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad recuerda a las comunidades autónomas que el pago de la deuda con las farmacias "debe ser prioritario", ante la primera jornada de cierre de farmacias en Castilla-La Mancha que se realiza este jueves, y confía en que el diálogo entre las autonomías y las farmacias culmine en un acuerdo.

Sanidad, que destaca a las farmacias como "un elemento fundamental del Sistema Nacional de Salud que cumple una función social muy importante como vía de acceso a los medicamentos", considera "evidente" que los gobiernos autonómicos tienen que cumplir con el compromiso de abonar la deuda, algo que a su juicio debe ser "prioritario para ellas", ya que "se trata de una competencia autonómica".

No obstante, una vez más en las últimas semanas, el ministerio dirigido por Leire Pajín expresa su confianza en que "el diálogo entre el Gobierno de Castilla-La Mancha y los colegios farmacéuticos culmine con un acuerdo y (las farmacias) puedan cobrar la deuda actual".

En cualquier caso, aprovecha para recordar que el Gobierno central ya ha empezado a adoptar medidas de ahorro para las comunidades autónomas que les permitan garantizar las prestaciones sanitarias a los ciudadanos y para pagar a los proveedores farmacéuticos. Entre esas actuaciones destaca las medidas de compensación a las farmacias pequeñas, "que son las que más están sintiendo esta realidad", reconoce.

Y en esta misma línea, recuerda también que el Consejo de Ministros que se celebrará el próximo día 19 aprobará el real decreto Ley con estas medidas para las farmacias y otras "que permitirán ahorrar al SNS mas de 2.400 millones de euros anuales para que las comunidades autónomas puedan hacer frente a las deudas con proveedores y, entre ellas, las deudas con los farmacéuticos".